

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 1049 - 2026		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/06/2026 - 30/06/2026	
4. Nombre contratista ALEJANDRO CONTRERAS REY		5. Tipo documento de Identidad CC		6. Número documento de identidad 17335706	
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.				8. Lugar de ejecución META - URIBE GRUPO TERRITORIAL META Y ORINOQUIA	

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que ELULA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, ELULA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, ELULA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	NO
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN, asignada por la supervisión, que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral, mediante la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y desarrollando acciones orientadas a la implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria.	SI	1. Para el mes de junio, la cantidad total de población asignada fue de 65 sujetos en proceso de reincorporación, de los cuales 17 son mujeres y 48 hombres (4 adultos mayores, 8 con pertenencia étnica, 2 afrodescendiente), residentes en las áreas rural y urbana del municipio de Uribe Meta, a quienes se les brindó atención psicosocial. 2. Para el mes de junio, se reporta el seguimiento de las acciones programadas en los Planes de Reincorporación Individual anual; 3. De la cantidad total de población asignada, con 64 sujetos en proceso de reincorporación se les realizó el primer seguimiento de las acciones priorizadas en la formulación de los planes anuales. Se cuenta con un sujeto en proceso de reincorporación de Ciclo Inicial para el mes de junio. 4. Para el mes de junio, se revisaron las acciones de los 64 Planes de Reincorporación Individuales anual y uno de Ciclo Inicial 5. Para el mes reportado, no se cuenta con población asignada perteneciente al proceso de Auto SAR AI 067;

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
1049 - 2026		Mensual		1/06/2026 - 30/06/2026	
	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales	SI	1. Actualmente y teniendo en cuenta el municipio de asignación contractual no he recibido la solicitud de formulación, seguimiento y/o evaluación de algún Plan Colectivo de Reincorporación en el marco del Programa de Reincorporación Integral.		
3	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales	SI	Para el mes de junio, se realizaron las siguientes actividades de articulación institucional: Se socializó la invitación de la administración municipal para participar en la fiesta del campesino proyectada para realizarse en la inspección la julia. Se realizó la invitación a la población firmante para un encuentro de dialogo con la defensoría del pueblo en la concertación de capacitaciones o talleres sobre integración local y no estigmatización. Se hizo extensiva la invitación a la población en reincorporación para que participaran de la feria de servicios institucionales en el casco urbano del municipio. Se apoyo la realización del proyecto de memoria histórica acción que se adelanta entre la población firmante de paz, GIZ, universidad de los Llanos, administración municipal y representantes de diferentes sectores como turismo, jóvenes, victimas entre otros. Participan 3 personas en proceso de reincorporación directamente. Se invitó a las y los sujetos en reincorporación con enfoque étnico a participar de la reunión en marco a visibilizar y fortalecer las actividades entorno a las acciones de enfoque diferencial. Se hizo seguimiento al proceso de entrega de fortalecimiento a proyectos productivos por parte de la OIM a dos sujetos en proceso de reincorporación.No se tiene conocimiento de la población firmante en situación de riesgo o amenaza, no se realizó acciones en el marco de la estrategia de seguridad de la población (tramite UNP, Policía, UARIV, Defensoría, Alcaldías)		

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	
				VERSION: V5	
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
1049 - 2026		Mensual		1/06/2026 30/06/2026	
4	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Si	1. Para el periodo reportado de las 65 personas activas que se tienen asignadas, 65 sujetos en proceso de reincorporación cuentan con proyecto productivo entregado. Se identificó que 48 personas tienen proyecto individual (12 mujeres y 36 hombres), 17 personas tienen proyecto colectivo (5 mujeres y 12 hombres), 55 proyectos son en la línea pecuaria específicamente la ganadería, 9 proyectos de línea Agrícola (7 en aguacate, 2 en plátano) y 1 de miscelánea. Se evidencia que algunos de los proyectos productivos colectivos fueron gestionados a través de organizaciones como ASOMUXINA, DAINCOOP, COAGRANCC y COOJE al haber sido asociados a estos colectivos. 2. Durante el mes de junio Se realizó el seguimiento a un proyecto productivo individual agrícola; según reporte del equipo de sostenibilidad económica. 3. Para el periodo reportado no se cuenta con PPI que tengan sus seguimientos en estado de retraso. 4. Para el periodo reportado, no se entregó fortalecimiento a proyecto productivos individuales. 5. Se verificó que todos los sujetos en proceso de reincorporación cuentan con las actas cargadas de bienes e insumos entregadas. 6. Para el periodo reportado, no se realizó desembolso de PPI,		
5	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reinserción SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Si	1. Durante el mes de junio, se realizó la fidelización de la información básica, cargada en el SIRR, frente a la población que se encuentra asignada a mi cargo. Se realizó el seguimiento a un proyecto productivo individual agrícola; según reporte del equipo de sostenibilidad económica, se realizó el cargo del seguimiento en el aplicativo del SIRR. 2. Para el periodo reportado, se continua con la formación de educación FA, Maestro Itinerante, con la participación en los diferentes ciclos de formación de 3 sujetos en proceso de reincorporación (1 mujeres y 2 hombres), no se tiene población de sujetos en reincorporación adelantado estudios con la formación de FPT, sin embargo, se proyecta la solicitud de un curso de Formación complementaria en Artesanías para las comunidades étnicas Embera Chami. 3. Durante el presente mes, se realizó la fidelización de la información cargada en el SIRR, frente a las atenciones psicosociales brindadas a la población, que se encuentra asignada a mi cargo, las cuales se realizaron a través del aplicativo ARPA. 4. Se validó, verificó y se actualizo el registro de ubicación y contacto de las y los sujetos en reincorporación a mi cargo. 5. Se validó el módulo de bancarizaciones en el SIRR, para desembolso de los beneficios económicos de los sujetos en reincorporación, de la totalidad de la población asignada. 5. Se validó y verificó el módulo de documentos adjuntos, en cuanto a la actualización de documentos de identidad, certificaciones de estudio, documentos de grupos familiares, registro civil de nacimiento y certificados de discapacidad. 6. Se validó y verificó el módulo de los grupos familiares en el SIRR, documentos adjuntos, para el acceso de los bonos diferenciales de mujer firmante, en estado de gestación o embarazo, así como hijos e hijas menores de 12 años e hijas e hijos mayores de 12 años con alguna condición de discapacidad certificada.		

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe	
1049 - 2026				1/06/2026	30/06/2026
6	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reinserción Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Si	Con el ánimo de acompañar este proceso pedagógico de ajuste a planes se proporcionan los siguientes anexos: Se utilizó la Malla de acciones del Programa de Reinserción Integral IR-F-178, enviadas por equipo de profesionales sociales Se utilizó Manual para formulación, seguimiento y evaluación de planes de reincorporación individual, IR-M-08, enviadas por equipo de profesionales sociales La estrategia de atención fue a través de atenciones individuales, de manera presencial, en puntos estratégicos y visitas domiciliarias, también se realizaron encuentros grupales en la biblioteca municipal y el Kiosko de la Institución Educativa de la inspección La Julia, la caseta comunal de la vereda La Pista y en el área urbana en un espacio autogestionado.		
7	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Si	1. Durante el presente mes se realizó verificación y validación a los 65 sujetos en proceso de reincorporación (17 mujeres y 48 hombres), en el Reporte de desembolsos de beneficios económicos de Reinserción. 2. Para el periodo reportado no se presentaron novedades en el desembolso de las asignaciones. 3. Teniendo en cuenta los reportes generados desde el área de digitación y por los profesionales sociales, se confirma que se realizaron las validaciones pertinentes a las atenciones registradas en el SIRR, sin generarse ninguna novedad al respecto.		
8	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Si	En el mes de junio, se participó en todas las actividades propuestas por la Coordinadora y los profesionales sociales del grupo territorial, en cumplimiento a las obligaciones contractuales y los lineamientos del programa de reincorporación integral en sus líneas estratégicas. Se garantizó la participación en las siguientes reuniones: 4 de junio, reunión virtual liderada por profesionales sociales, Socialización de la metodología de la acción de campañas comunicativas, de sensibilización, divulgación y promoción del proceso de acompañamiento psicosocial, de 9:00 am a 11:00 am 4 de junio, reunión virtual liderada por profesionales sociales y UNAD, seguimiento mensual del programa Maestro Itinerante 2026 GT Meta, de 2:00 pm a 4:00 pm 4 de junio, reunión virtual liderada por profesionales sociales, Socialización de la ruta de aseguramiento en salud de acuerdo con el procedimiento establecido, de 3:30 pm a 4:30 pm 5 de junio, reunión virtual liderada por profesionales sociales, Socialización de la Guía de orientación y acompañamiento para acceder al sistema de seguridad social en pensión para las personas en reincorporación, de 9:00 am a 10:00 am 5 de junio, reunión virtual liderada por profesionales sociales, Socialización sobre el Beneficio del Suministro Económico Alimentario y el valor adicional, para conocer su alcance, las condiciones de acceso y deberes para el adecuado manejo del recurso (Resoluciones), de 11:00 am a 12:00 m 5 de junio, reunión virtual liderada por profesionales sociales, Socialización sobre el Beneficio del Suministro Económico Alimentario y el valor adicional, para conocer su alcance, las condiciones de acceso y deberes para el adecuado manejo del recurso (Resoluciones) de 2:30 pm a 4:00 pm 9 de junio, reunión virtual liderada por profesionales sociales, Socializaciones de las rutas de acceso a tierras y modalidades de adjudicación vigentes, de 10:00 am a 11:00 am 13 de junio, reunión virtual liderada por profesionales sociales, Ruta de subsanación plan anual - omisión de programación de periodos de actividad permanente. de 8:30 am a 9:00 am 13 de junio, reunión virtual liderada por profesionales sociales, Jornada de orientación fase de seguimiento - PRI. de 9:00 am a 10:00 am		

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 1049 - 2026		2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/06/2026 - 30/06/2026
--	--	------------------------------	---

9	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Si	Durante el presente mes se recopilaban documentos como: 1.10 Planes de Reincorporación Individuales Anual firmados Esta documentación será entregada al enlace documental en las fechas establecidas
---	---	----	--

11. CERTIFICACIONES En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:	
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	SI: ☒ NO: ☐
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI: ☒ NO: ☐
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI: ☒ NO: ☐
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI: ☒ NO: ☐

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS	
Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)
Nombre: ALEJANDRO CONTRERAS REY	Nombre: MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO
Cargo:	Cargo: COORDINADORA GT META- ORINOQUIA
Fecha: 30/06/2026	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/res/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>